



**AUTORIZA CIERRE DE CALLES
DECRETO ALCALDICIO N° 573.-**

QUILLON, Enero 29 de 2019.-

VISTOS:

1. Memorandum N° 56 de fecha 24.01.2020, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, con el V° B° del Alcalde;
2. Ley N° 18.575 Orgánica Constitucional sobre bases generales de Administración del Estado;
3. Decreto Alcaldicio N° 1.133 de fecha 23.03.2018, que delega atribuciones a directivos que indica;
4. Decreto Alcaldicio N° 1.753 de fecha 08.05.2018, que rectifica y complementa Decreto Alcaldicio N° 1.133/2018;
5. Decreto Alcaldicio N° 1.791 de fecha 09.05.2018, que designa subrogancia de alcalde y direcciones que indica;
6. Sentencia de Proclamación de Alcaldes N° 17 de fecha 30 de noviembre de 2016 del tribunal Electoral de la región del Bio-Bío;
7. En uso de las facultades que otorga la Ley N° 18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES de fecha 31 de Marzo de 1988 y sus posteriores modificaciones;

DECRETO:

1. **AUTORIZASE** cierre de las calles que a continuación se señalan, desde las 13:00 hasta las 20:00 horas, por actividades de verano denominada "**Verano en tu Barrio**" en los distintos sectores de la comuna:

- ✚ **Población El Refugio** el día miércoles 29 de enero de 2020:
 - o Sede social.
 - o Calle Licanray entre los pasajes Notros y Canelo.
- ✚ **Población Patricio Navarrete** el día lunes 03 de febrero de 2020:
 - o Calle Guacolda con calle Quinora.
- ✚ **Población 11 de Septiembre** el día lunes 10 de febrero de 2020:
 - o Pasaje Brasil con calle Chile.
- ✚ **Población Portal del Valle** el día miércoles 19 de febrero de 2020:
 - o Calle Los Alerces hasta la calle Galvarino.
 - o Calle Galvarino hasta calle Los Nogales.
 - o Calle Los Nogales hasta calle Francisco Unzueta.
 - o Calle Francisco Unzueta hasta calle los Alerces.

2. **DERIVASE** copia del presente Decreto a la Subcomisaría de Carabineros de Quillón a objeto puedan proceder según dispongan a resguardar el cumplimiento de este Decreto.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
ALCALDE (S)

/aso.-

DISTRIBUCION:

- SUBCOMISARIA DE CARABINEROS QUILLON
- INSPECCION
- DEPTO. DE TRANSITO
- DIDECO
- SECMU